

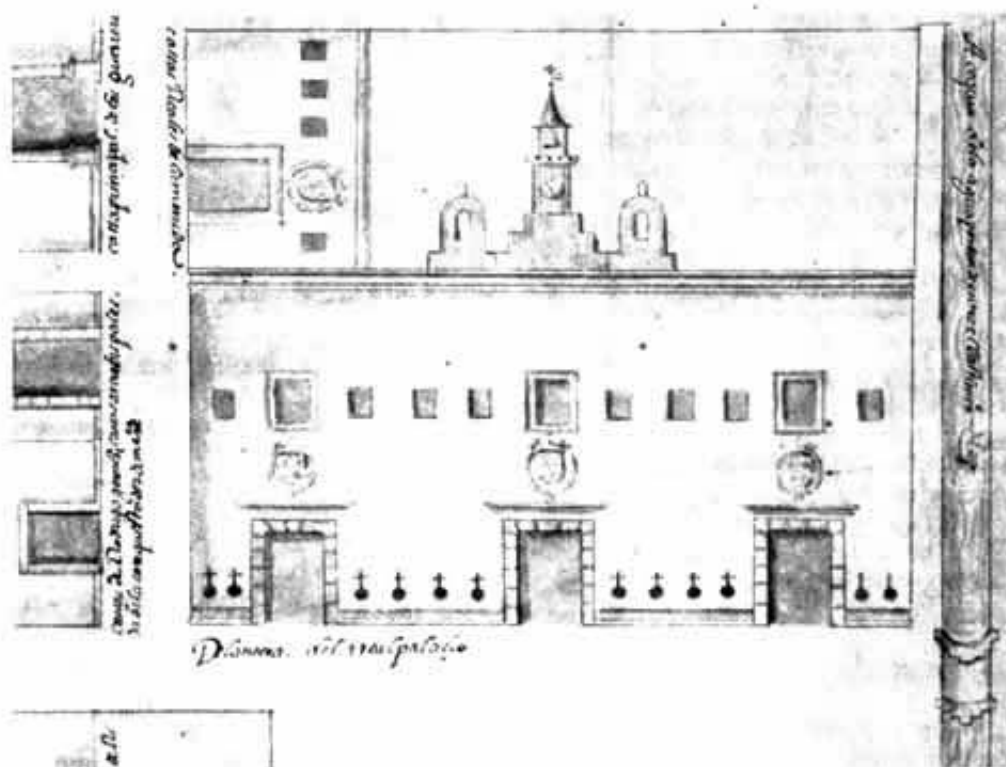
LA ANTIGUA CASA DE MONEDA

María Eugenia Aragón R.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El edificio de la antigua Casa de Moneda, hoy Museo de las Culturas, se localiza al oriente de la Plaza de la Constitución y a un costado (calle de Moneda no. 13) del Palacio Nacional. Esto es, en pleno Centro Histórico de la ciudad de México.

Está rodeado por algunos de los más importantes inmuebles representativos de nuestra historia como son el palacio nacional, la catedral y el Sagrario, el antiguo Arzobispado, las Casas del Mayorazgo de Guerrero, la Academia de San Carlos, el templo de Santa Teresa



Plano de la Plaza Mayor de México. 1596.

la Antigua, la Escuela Nacional Preparatoria, la Secretaría de Educación Pública, etcétera.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

ÉPOCA PREHISPÁNICA

Al llegar los mexicas, procedentes de Aztlán, al altiplano de México, fundaron su ciudad —Tenochtitlan— sobre un pequeño islote.

A lo largo del tiempo, fueron construyendo diversas obras arquitectónicas, al mismo tiempo ocurrieron guerras y la sucesión de una serie de reyes.

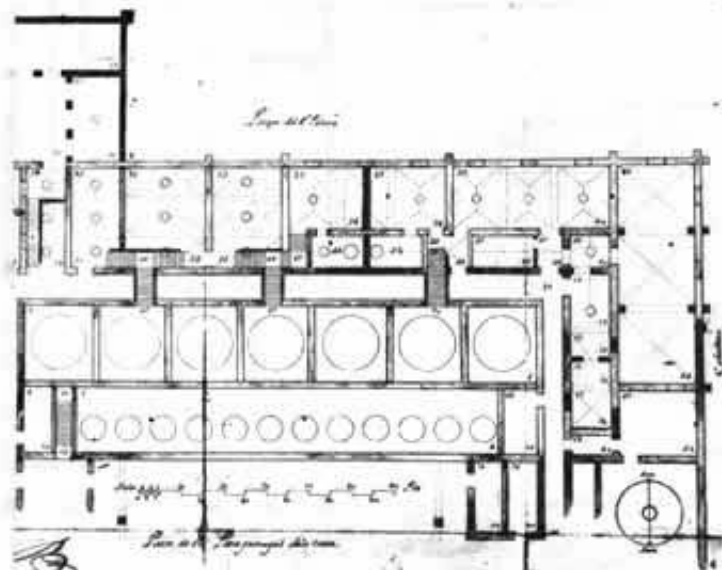
Durante el reinado (1440-1469) de Moctezuma I Ilhuicamina, se lleva a cabo la gran época de reconstrucción de la ciudad de México, y es cuando ésta adquiere gran parte de la fisonomía que presentaba en tiempo de la conquista.

Entre los edificios construidos se encontraban las casas reales o casas viejas, ubicadas en donde hoy se encuentra el Monte de Piedad (en el zócalo de la ciudad de México).

El rey Moctezuma II Xocoyotzin, quien sucedió a Ahuizotl en 1502, ordenó construir otras casas reales que pasaron a formar parte, junto con el centro ceremonial y la plaza principal —esto es, la zona del Templo Mayor— del núcleo central de la ciudad de Tenochtitlan.

Este palacio de Moctezuma, casas reales o casas nuevas ocupaba el predio actual del palacio nacional, o sea, la manzana o zona limitada entre las actuales Plaza de la Constitución y las calles de Corregidora, Correo Mayor y Moneda. Además, este palacio estaba conformado por una gran cantidad de dependencias. Por ello, en el lugar que llegó a ocupar la Casa de Moneda se encontraba el segundo palacio de Moctezuma, nombrado Tlillanalco o Casa Denegrida.

Don Artemio del Valle-Arizpe en su obra *El palacio nacional de México*, cita a don Antonio de León y Gama,



Planta Casa de Moneda. 1753

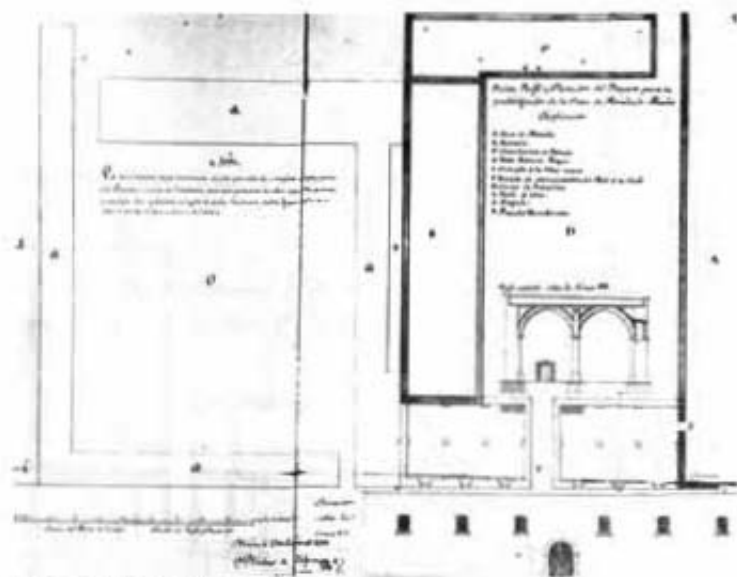
quien menciona que en este palacio había salas oscuras y pintadas de negro. Moctezuma se refugiaba en éste cuando tenía alguna preocupación o cuando tenía que tomar decisiones sobre asuntos importantes y por encontrarse inmediato al Templo Mayor se le facilitaba pedir ayuda o dar gracias a los dioses.

SIGLO XVI

Cuando los españoles vencieron a los habitantes de la ciudad de México-Tenochtitlan, empezaron a destruir los edificios existentes, por lo que, si no totalmente arrasadas, sí muy destruidas y prácticamente inhabitables quedaron tanto las casas nuevas como las viejas de los emperadores aztecas.

En el sitio donde se encontraban las casas nuevas, Hernán Cortés ordenó levantar un palacio que una vez edificado solicitó al rey Carlos V se lo regalara, lo cual le fue concedido en 1529.

En 1535, Carlos V expidió una real orden en la que disponía el establecimiento en el nuevo continente de tres centros acuñadores de moneda: uno en el Potosí de la América del Sur (Perú); otro en Santa Fe de Nueva Granada (Colombia); y un tercero, en la capital de la Nueva España (México).



Primera coplación de la Casa de Moneda. 1771

Esta última se organizó bajo las mismas leyes que regían a las de España. Además, dado que fue la primera en ser fundada, es la más antigua del continente americano.

Después de la muerte de Cortés y viviendo su hijo Martín en Madrid, el virrey don Antonio de Mendoza solicitó al rey Felipe V que comprara a don Martín el palacio que había pertenecido a su padre, para ahí establecer la Audiencia Real así como las principales oficinas del gobierno virreinal. Este proceso concluyó el 22 de enero de 1562, entonces era virrey Luis de Velasco.

El primer edificio que ocupó la Casa de Moneda fue la casa de Hernán Cortés, conocida como Casas del Estado (en las casas viejas, hoy el Monte de Piedad en el zócalo), por lo que hubo necesidad de pagar al marqués del valle, Hernán Cortés, una renta anual de 500 pesos por el local. Este edificio no era ni lo suficientemente amplio ni su construcción tenía la solidez necesaria para proteger los caudales que en él se guardaban. En algunas ocasiones las paredes de adobe fueron perforadas para sustraer la plata que ahí se encontraba. Sobre este punto cabe aclarar que la fecha exacta de la apertura de la

Casa de Moneda no se halla registrada en ningún documento; se supone que el grabado de los troques comenzó en marzo de 1536, y por deducción se ha fijado que los trabajos de acuñación principiaron durante el siguiente mes.

La Casa de Moneda fue trasladada, después, a las casas de cabildo, en lo que hoy es Avenida 20 de Noviembre y donde estuvo hasta el año 1562. Por real cédula del 22 de enero de dicho año, el virrey Luis de Velasco recibió el aviso de que había sido comprado el palacio de Cortés a su hijo Martín y que la Casa de Moneda se debería trasladar a los nuevos edificios de la corona. El sitio que pasó a ocupar fue a un lado del palacio, pero sin la fisonomía que la caracterizó posteriormente.

La construcción de la Casa de Moneda, como se designaba a las dependencias de fundición y acuñación, se inició el año de 1570 en los solares baldíos que se encontraban en la Casa Real (el palacio) y la calle del Arzobispo, bajo la dirección del maestro Miguel Martínez, obrero mayor de las casas reales. En su construcción se empleó la piedra y madera procedentes de la demolición de las antiguas ataranzas de la ciudad. Es posible que en 1571 hayan quedado concluidas las obras, trasladándose la Casa de Fundición, que se encontraba junto a las casas de cabildo, y la Casa de Moneda, al nuevo edificio junto a la Casa o Palacio Real.

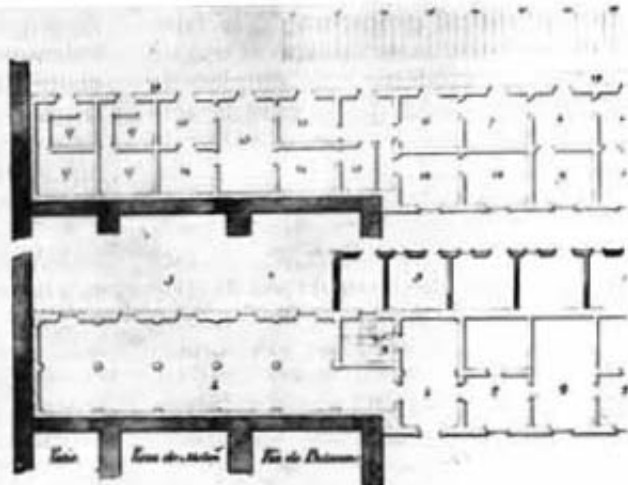
SIGLO XVII

Durante este siglo, y con base en los pocos datos que se tienen sobre este edificio, se sabe que tenía su puerta principal enfrente de las casas del arzobispo y un patio central con corredores de columnas de piedra y quizá dos niveles.

Durante el gobierno del marqués de Mancera, fue objeto de reparaciones. En 1667 Felipe de Riva y Angulo, ensayador y balanzario de la real caja, informó al virrey que la Casa de Fundición, como también se le conocía a la Casa de Moneda, estaba en ruinas

*Plan y Proposición de Obras para talladero y
granadero de la R. Casa de Moneda de Nueva
España de D. Diego Sánchez y Muro de Obispo
Don Juan de Palafox para el primer traslado
y dependencias. Comenzado y concluido para
la dicha Casa que se pudiese construir de el ter-
reno que ocupaba la Alcazar del R. Obispo.*

- Capitulos*
1. Lugar y terreno para el R. Casa de Moneda
 2. Plano de granadero
 3. Granadero
 4. Oficinas y Comedor
 5. Casa del Obispo de Nueva España
 6. Alcazar de Obispo
 7. Granadero
 8. Casa
 9. Proposición
 10. Alcazar para la Casa de Moneda
 11. Casa
 12. Casa
 13. Casa
 14. Casa
 15. Casa
 16. Casa
 17. Casa
 18. Casa
 19. Casa
 20. Casa
 21. Casa
 22. Casa
 23. Casa
 24. Casa
 25. Casa
 26. Casa
 27. Casa
 28. Casa
 29. Casa
 30. Casa
 31. Casa
 32. Casa
 33. Casa
 34. Casa
 35. Casa
 36. Casa
 37. Casa
 38. Casa
 39. Casa
 40. Casa
 41. Casa
 42. Casa
 43. Casa
 44. Casa
 45. Casa
 46. Casa
 47. Casa
 48. Casa
 49. Casa
 50. Casa
- De las medidas se tomó la distancia de Obispo y
de Obispo*



*Segunda ampliación de la Casa
de Moneda. 1779*

por lo que pidió que el maestro mayor procediese al reconocimiento del estado arquitectónico del inmueble y diese orden para su reparación. Por consiguiente, el maestro mayor junto con el factor Fernando Deza y Ulloa llevaron a cabo el reconocimiento. El dictamen lo realizó Gómez de Trasmonte y lo dirigió a la junta de real hacienda, en la que el virrey determinó erogar los presupuestos el 21 de enero de 1670.

SIGLO XVIII

En los siglos XVI y XVII la Casa de Moneda acuñó la moneda llamada macuquina, que tenía un peso determinado (de donde viene el nombre de peso) y de forma irregular. Eran elaboradas a golpe de martillo, por lo que se facilitaba su falsificación.

En 1729, el virrey Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, había logrado impulsar el progreso de la Nueva España en todos aspectos, de tal forma que en el caso de la amonedación casi se duplicó.

Esta situación era reflejo de la política administrativa establecida por la familia real de los Borbones que, entre otras cosas, dispuso por real decreto, que se efectuaran las reformas pertinentes para erradicar los defectos que había padecido la fabricación de monedas y poner



Portal del Patio Principal

así remedio al problema de la falsificación. Por ello, se ordenó el uso de maquinaria moderna y el empleo de trabajadores capacitados para la acuñación de monedas que, a partir de entonces, serían redondas.

Por consiguiente se requirió de nuevas instalaciones que motivaron la reedificación del inmueble para el Palacio Real de Moneda o Casa Real de Fundición. Este trabajo se llevó a cabo en cinco años, iniciándose los trámites de construcción en diciembre de 1730. El proyecto de reedificación estuvo a cargo de Nicolás Peinado Valenzuela (nuevo director de la casa de Moneda) e involucraba la necesidad de más espacio, por lo que fueron compradas dos casas anexas hacia la calle de Correo Mayor, al convento de la Concepción y, a Antonio Portillo, un tramo del predio del palacio, así como parte de una de las caballerizas.

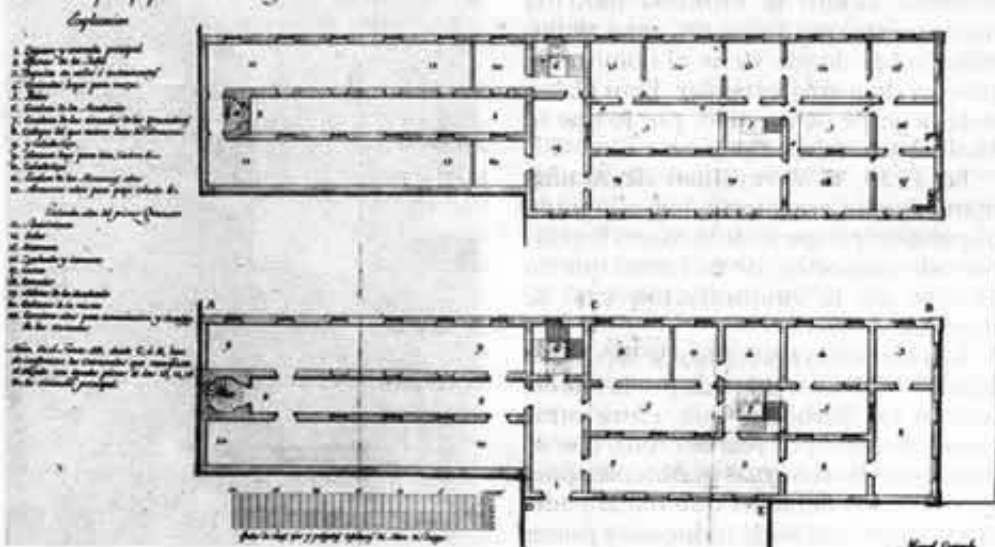
El 16 de abril de 1731 se iniciaron las obras de reedificación bajo la dirección de Pedro de Arrieta, constructor de la Basílica de Guadalupe, y de Manuel de Herrera. Como aparejador de la obra de madera y maestro carpintero de la fábrica de los molinos, estuvo Lorenzo

Rodríguez; la construcción de los volantes de "metal bronceado" de las máquinas estuvo a cargo del maestro latonero Antonio Pareja; y los trabajos de cantería estuvieron a cargo de los maestros José de Aragón y Bernardino de Orduña.

El 7 de noviembre de 1732, el virrey ordenó a José Eduardo de Herrera que se encargara de corregir los defectos técnicos y de proporción, que habían surgido en la construcción entre los elementos arquitectónicos. Con tal motivo el proyecto propuesto por Herrera fue aprobado por los arquitectos Pedro de Arrieta, Miguel Custodio Durán, Antonio Alvarez y Miguel de Rivera. Por otra parte, respecto al proyecto, Nicolás Peinado Valenzuela manifestó su total desacuerdo a los cambios impuestos a su proyecto original. Poco después, fue encarcelado.

En 1733 se comenzaron las correcciones y se le dio más estética al edificio; ya que el virrey había entonces decidido que la obra estuviera a cargo del ingeniero Luis Díez Navarro, quien, por otro lado, había ganado el concurso del diseño de la portada principal.

Plano y Proyecto de una nueva Oficina para la Junta de Troques de la Real Casa de la moneda de Mexico Academia de Dibujo y Gabinete ó Museo de medallas, Laminas, Bustos etc. viviendas para el primer guardador y dependientes, Caballerizas y Almacén de Drogas para papa, leña, Carbon y otros combustibles del uso de dicha Real Casa



*Antigua Casa de Moneda*

Para agosto de 1734, entre el ingeniero Díez Navarro y el cantero Bernardino Orduña concluyeron la portada. En noviembre de ese año, la obra había sido totalmente terminada, de sus características destacan las siguientes: los maestros en latonería y cobre, José de Lemus y Manuel de Castillo, realizaron el busto en bronce del rey Felipe V y lo colocaron en la parte central del dintel; y el maestro latonero Antonio Pareja trabajó un magnífico balcón que ya no existe.

En 1741, un fuerte temblor dañó el inmueble, por lo que el arquitecto mayor de la ciudad, Manuel Álvarez, se dio a la tarea de dirigir las reparaciones correspondientes.

En 1762, la falta de agua trajo problemas al funcionamiento de ciertas dependencias. El arquitecto Manuel Álvarez se encargó del proyecto adecuado para llevar agua a la Casa de

Moneda, trayéndola desde el ramo principal, de la Plaza de la Santísima Trinidad, por la calle de Santa Teresa, a la puerta principal del palacio.

En 1764, acompañando al teniente general Juan de Villalba, que encabezaba una expedición hacia la Nueva España, venía el militar e ingeniero Miguel Costanzó, quien llegó a convertirse en gran amigo del virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, Conde de Revillagigedo. Con el tiempo Costanzó fue nombrado maestro mayor de la ciudad de México a cuyas órdenes estaban los más notables arquitectos.

Como reflejo del incremento de la producción minera fue necesario que la Casa de Moneda ampliara sus dimensiones; por lo que se le concedió terreno del parque del palacio (por la calle de Correo Mayor).

En 1771 el ingeniero Nicolás de Láfora propuso un proyecto para la

primera ampliación del edificio, pero el proyecto fue suspendido hasta la llegada del virrey Antonio María Bucareli. Para entonces Láfora había regresado a España. El proyecto fue realizado de 1772 a 1779 por Miguel Costanzó y Lorenzo Rodríguez como encargados de la obra de diseño y construcción de la nueva ampliación. Este último muere en 1774, por lo que su lugar es ocupado por el arquitecto José Damián Ortiz de Castro. El resultado fue un trabajo de gran calidad, una muestra ejemplar de la arquitectura producida en el siglo XVIII.

Para 1778 fueron integradas las oficinas del apartado a la Casa de Moneda. Paralelamente surge el proyecto de la creación de un museo y una escuela de grabado a cargo del grabador oficial de la Casa de Moneda, Jerónimo Antonio Gil. Como consecuencia de esto hubo la necesidad de que el inmueble creciera más, y acabó por ocupar el sitio que había sido de la

Armería, ya que ésta quedó fuera de servicio a causa de un temblor sucedido en 1776.

Tiempo después fue fundada la Academia de las Tres Nobles Artes, en la que fue integrada la escuela de grabado.

SIGLO XIX

Desde los inicios de la guerra de independencia, la actividad productiva de minerales se redujo en gran escala, debido a que las minas no proporcionaban la misma cantidad de metales (oro y plata) para la acuñación de monedas.

A este creciente problema se sumó la inseguridad de los caminos, puesto que la mayoría de los carruajes no llegaban a su destino, siendo este el motivo para que se establecieran casas de moneda foráneas cercanas a las minas, situación que provocó una disminución considerable en la importancia de la Casa de Moneda de México.

Las casas de provincia funcionaban con maquinaria modesta y económicamente el costo de producción, comparado con el de la Casa de Moneda de México era menor, pero a pesar de ello la competencia se agudizó en los años siguientes y agravaron su situación, que, además, fue cada vez más crítica debido a las convulsiones políticas y económicas que se acentuaron en los 50 años inmediatos a la proclamación de independencia.

El estado decadente de la economía nacional propició que a mediados del siglo se iniciara un mal negocio realizado por el gobierno: el arrendamiento en dos ocasiones (1847 y 1856) de la Casa de Moneda. El resultado fue nefasto para el gobierno ya que únicamente los arrendatarios obtuvieron ventajas y ganancias durante 46 años, hasta que por decisión del gobierno porfirista se llevó a cabo la rescisión del contrato el 10. de marzo de 1893, quedando desde esa fecha la Casa de Moneda en manos del gobierno federal.

Sala de Fundición



*Patio Principal*

Por otra parte, en 1842 fue restablecida la Casa del Apartado por lo que el gobierno propuso anexar esta casa a la de Moneda, lo cual se logró hasta 1847 con el fin de incrementar la introducción de plata a la ciudad de México.

Así, en 1850, las máquinas y sus operarios abandonaron el edificio que durante casi 300 años fuera la sede de la institución dedicada a la fabricación de circulante en México. Al ser trasladada la Casa de Moneda a la calle del Apartado, el edificio tuvo distintos empleos durante 15 años, con oficinas gubernamentales. En 1852 se instaló allí la Secretaría de Hacienda y la Tesorería General; en 1853 fue instalada la Suprema Corte de Justicia; en diciembre de 1865 fue expedido un decreto por instancias de Maximiliano de Habsburgo en el que se manifiesta su deseo de fundar en el palacio nacional un Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, formando parte de él una biblioteca y piezas arqueo-

lógicas que habían pertenecido a la universidad y a las bibliotecas de los conventos suprimidos.

Algunas de las piezas que pasaron a formar parte del Museo procedían del entonces Museo Nacional fundado desde 1825 por el presidente Guadalupe Victoria.

Así, el Museo fue instalado en la antigua Casa de Moneda siendo inaugurado el 6 de julio de 1866 después de la restauración efectuada por el arquitecto español Lorenzo de la Hidalga.

De esta manera lo que había sido el salón de la fragua fue convertido en capilla, más tarde en taller de imprenta de la oficina impresora, después fue bodega de papel y posteriormente Biblioteca de Hacienda. En 1898, el busto en bronce del rey Felipe V, colocado en la parte central del dintel de la portada principal, fue sustituido por el escudo nacional, y fue transferido al patio interno del edificio; esto es, en la parte superior o frontón de la portada de dicho salón. Lo que fue la sala de

volantes y que funcionó como el primer conservatorio de música, en 1866 fue convertida en cuadras para los caballos de la escolta del archiduque Maximiliano y su esposa; después, para la acuñación de la moneda de níquel y, posteriormente, en 1885 se dedicó a una de las oficinas de la impresora de estampillas. Lo que fue la capilla, tiempo después fue convertida en Hemeroteca.

SIGLO XX

El 4 de diciembre de 1865 fue expedido el decreto, por orden del archiduque Maximiliano de Habsburgo, en él se establecía la fundación del Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia. El 6 de julio de 1866 se llevó a cabo la inauguración del mismo. En poco tiempo la importancia y el patrimonio del Museo se vieron acre-

centados, poco a poco llegaron más y más colecciones, tantas que se hacía prácticamente imposible mostrarlas al público. Paralelo a estos acontecimientos, las ciencias naturales tuvieron un gran desarrollo, por lo que fue construido en 1909 el Pabellón del Chopo y en él serían depositados todos aquellos objetos, que se encontraban en el Museo y que estaban relacionados con dichas ciencias.

Esto fue motivo para que el Museo cambiara su nombre por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Fue inaugurado por el presidente Porfirio Díaz el 28 de agosto de 1910.

En 1916 fue trasladado ahí el Museo Militar y al año siguiente se adquirió la colección Alcázar, compuesta por objetos etnográficos de la época colonial y de la primera mitad del siglo XIX.

En el año de 1931 el inmueble fue declarado Monumento. Con el paso del tiempo el acervo del Museo continuó creciendo, por lo que el entonces secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, sugirió la creación de un museo de historia que albergara objetos pertenecientes al periodo poscolonial o época independiente.

Por otro lado, en 1940, el Castillo de Chapultepec dejó de ser, por iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas, la residencia oficial del primer magistrado. Así, el Castillo fue organizado para convertirlo en el Museo Nacional de Historia, llevándose a cabo su inauguración el 27 de septiembre de 1944. Nuevamente, el museo de la calle de Moneda volvió a cambiar su nombre por el de Museo Nacional de Antropología, de acuerdo con el decreto del 13 de diciembre de 1940, en el que se custodiaba material referente a la arqueología, antropología física, etnografía y códices.

Hacia 1964 se llevó a cabo la construcción del nuevo Museo de Antropología en terrenos del bosque de Chapultepec, por lo que la antigua Casa de Moneda quedó prácticamente abandonada, usándose como bodega una

Fachada



parte del edificio. Al año siguiente el gobierno se interesó en organizar un museo con material del extranjero y para ello se vio que la antigua Casa de Moneda podría ser reutilizada con ese fin. De esta manera, para 1966 fue organizado e inaugurado en este edificio el actual Museo de las Culturas.

Es importante mencionar que, tiempo después, debido a las obras del metro, el inmueble se vio afectado, en sus muros, por grietas y fracturas, lo cual originó, en 1972, la elaboración de un proyecto de restauración. Sin embargo, seis años después, las grietas, fracturas y cuarteaduras fueron causa de serios problemas en la estructura que se agravaron con el terremoto de 1985, así que se realizó su reparación para el refuncionamiento de algunas salas.

Por supuesto que con los cambios el interior del edificio sufrió una serie de transformaciones que, bien o mal, modificaron su estructura original. En las últimas modificaciones llevadas a cabo se procuró devolverle sus características arquitectónicas originales, eliminando elementos que a lo largo del tiempo habían resultado innecesarios al alterar la particular fisonomía de uno de los inmuebles más interesantes e importantes, arquitectónica e históricamente, que se conservan en la capital del país.

El Museo de las Culturas expone objetos representación de las expresiones culturales de varios países del mundo, en sus diferentes épocas. En la actualidad cuenta con más de 20 salas divididas en dos grandes temas: etnología y arqueología. En la planta baja se

*Patio Principal
(Hoy Museo de las Culturas)*



encuentran las salas de Exposiciones temporales, Prehistoria, Arqueología, de América, Mesopotamia, Egipto, Israel, Arte Clásico, Arte Universal. En el primer piso: URSS, Africa, Sureste de Asia, los Ainos, Japón y China. En el segundo piso: Bulgaria, Rumania, Polonia, Arte Popular de la República Democrática Alemana, los Lapones, Checoslovaquia, Yugoslavia y Norteamérica.

Además, sus servicios al público son: la sección educativa, difusión cultural, biblioteca y cafetería.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ Federico, *Palacio Nacional*, México, 1959 Populibros La Prensa.

Fachada Actual



ARCHIVO DE EXPEDIENTES, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, México, INAH.

BARBA de Piña Chán, Beatriz, *et al.*, *Museo de las Culturas*, México, INAH.

ENCICLOPEDIA DE MÉXICO, tomos 3, 9 y 10.

KATZMAN, Israel, *Arquitectura del siglo XIX 1974 en México*, México, UNAM.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, INAH-DIH.

REVILLA, Manuel G., *El arte en México, en la 1893 época antigua y durante el gobierno virreinal*, México, Of. Tip. de la Secretaría de Fomento.

PRADÉAN, Xiberto Francisco, *Don Antonio 1543 de Mendoza y la Casa de Moneda de México*, México, Antigua Librería Robredo.

ROJAS, Pedro, *Historia general del arte 1963 mexicano. Época Colonial*, México, Ed. Hermes.

ROMERO DE TERREROS, Manuel, *El Arte en 1951 México durante el virreinato*, México, Editorial Porrúa.

SAHAGÚN, Fray Bernardino de, *Historia 1938 general de las cosas de Nueva España*, tomo 1, México, Editorial Pedro Robredo.

SALAZAR DE GARZA, Nuria, *Museo Nacional de las Culturas. Antigua Casa de Moneda*, INAH, SEP.

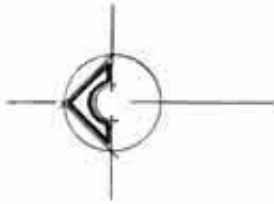
SÁNCHEZ Santovena, Manuel, *La ciudad de 1965 México y el patrimonio histórico*, México, ENA.

SODI PALLARES, Ernesto, *Casonas antiguas 1968 de la ciudad de México*, México, Populibros La Prensa.

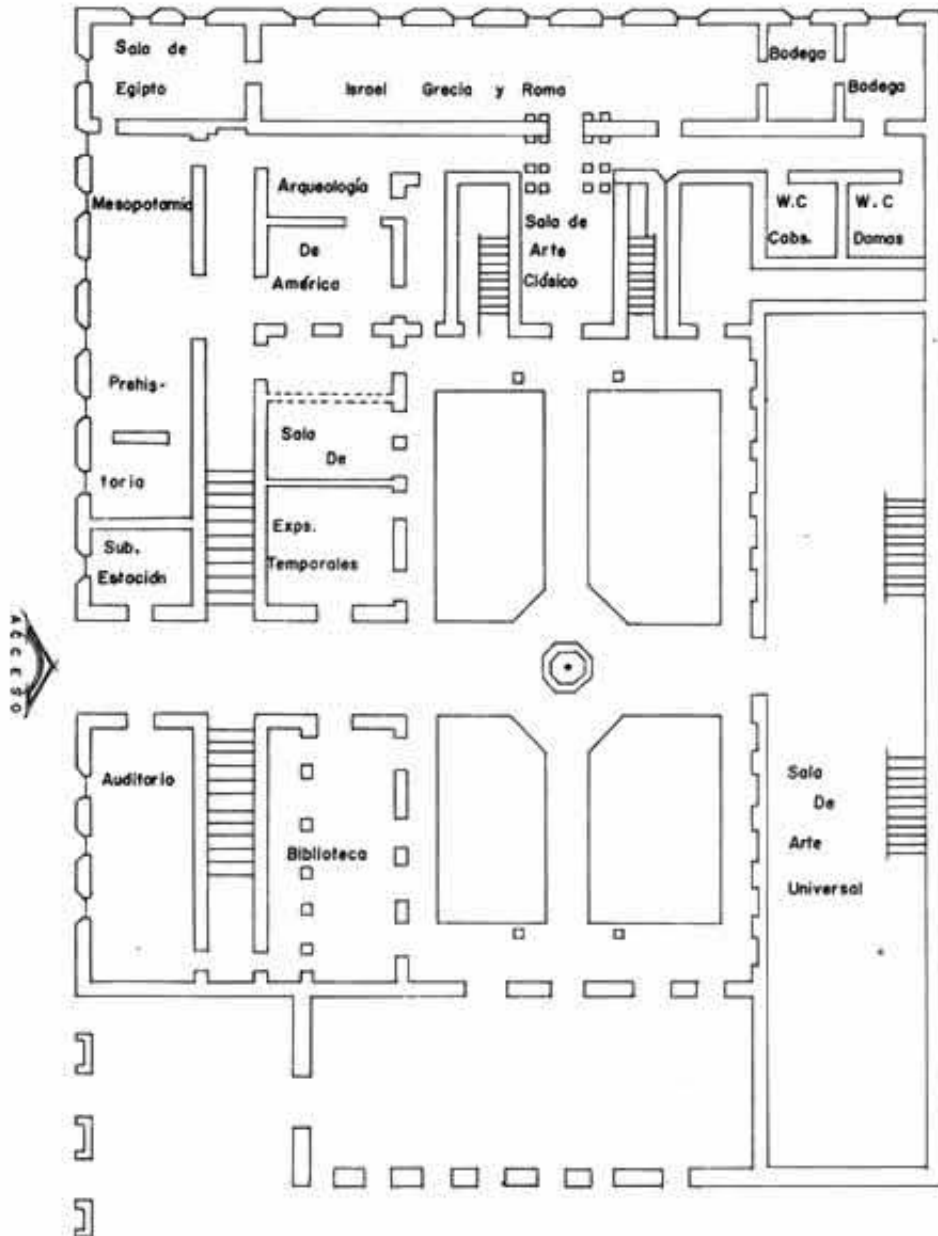
TOUSSAINT, Manuel, *Arte Colonial en México*, 1948 México, UNAM, IIE.

VALLE-ARIZPE, Artemio de, *El Palacio 1937 Nacional de México: monografía histórica y anecdótica*, México, Cia. Gral. de Ediciones, S.A., Colección Valle de México.

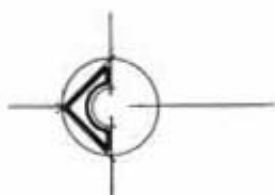
VALLEJO TNA, Engracia, *Museo Nacional de 1980 las Culturas: historia breve y guía*, INAH, SEP.



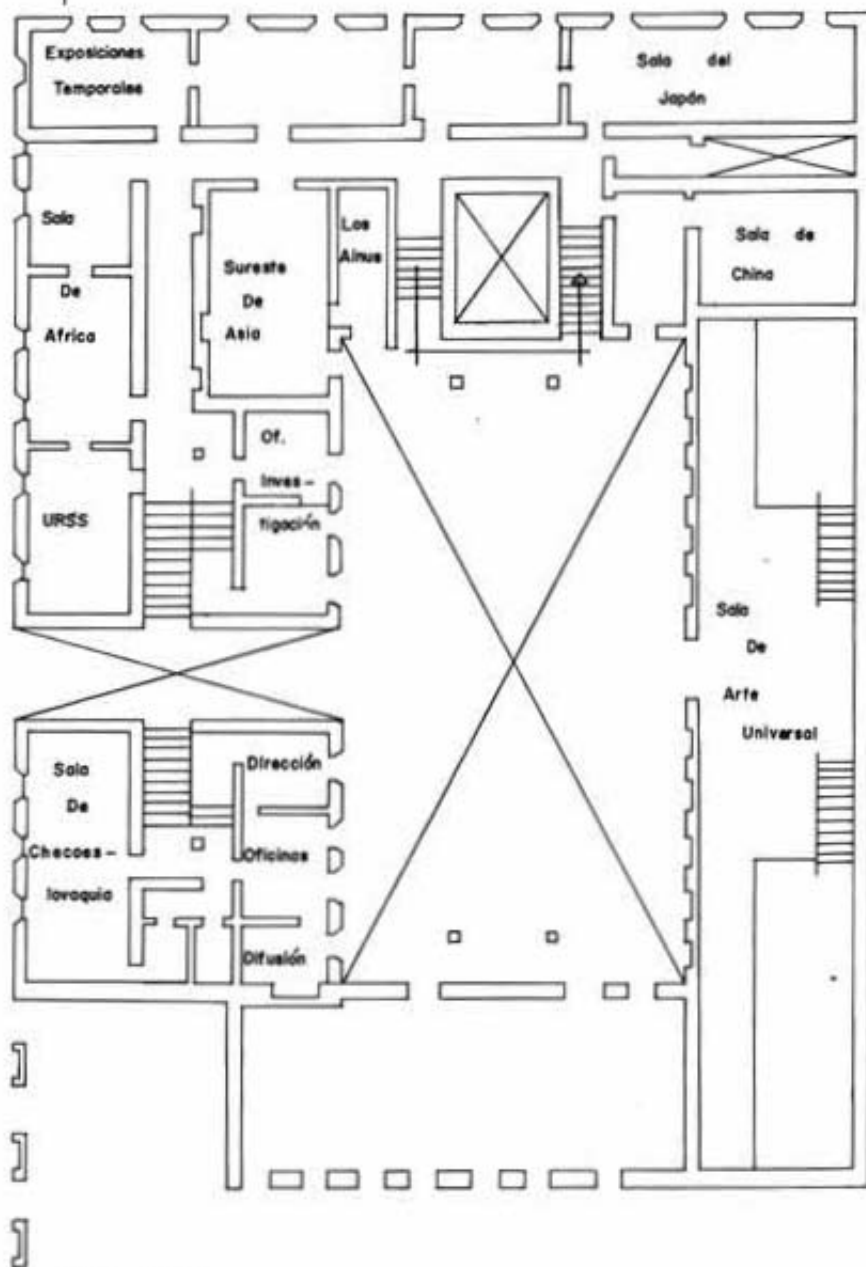
MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS
(antigua Casa de Moneda)



PLANTA BAJA



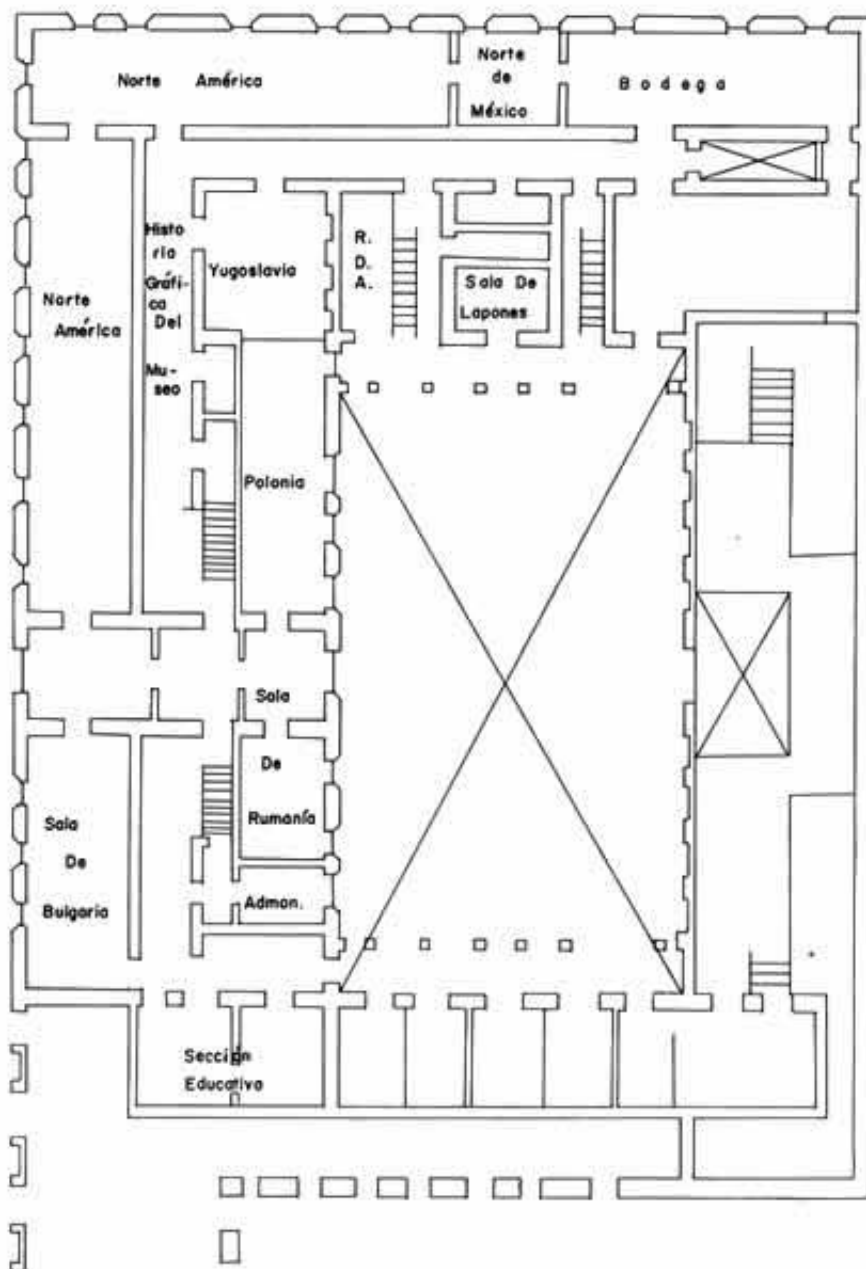
**MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS
(antigua Casa de Moneda)**



PRIMER NIVEL



MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS
(antigua Casa de Moneda)



SEGUNDO NIVEL